

# Concurso de Grafiti >

## VII Concurso de Grafiti Octubre Joven 2021

El Ayuntamiento de Alcantarilla, a través de la Concejalía de Educación, Cultura y Juventud, organiza el VII Concurso de Grafiti Octubre Joven 2021, con el lema '**Expresiones Artísticas urbanas**', con el que se pretende promocionar y difundir el arte en nuestro municipio.

### **Participantes:**

A partir de 14 años, de forma individual o grupal. Los menores de edad necesitarán autorización de sus responsables legales.

### **Inscripción:**

Se presentarán por correo electrónico: [informajoven@ayto-alcantarilla.es](mailto:informajoven@ayto-alcantarilla.es) especificando la participación en el VII Concurso de Grafiti.

**Presentación de Bocetos:** Los Bocetos se entregarán en la Concejalía de Juventud, sita en Plaza Anastasio Martínez Valcárcel (Edificio Biblioteca Municipal) 30.820 Alcantarilla (Murcia). Se podrán presentar como fecha máxima el 15 de octubre de 2021.

**Fecha límite de inscripción y entrega de bocetos:** desde la publicación de las bases hasta el 13 de octubre de 2020.

**Fase de selección y publicación,** de entre todos los bocetos presentados el jurado seleccionará 1 ganador y un máximo de 4 finalistas, de aquellos bocetos que se consideren más acordes con el lema, representativos y de mayor expresión artística conforme a criterios de creatividad, originalidad y calidad.

La Concejalía de Juventud se pondrá en contacto con los seleccionados vía telefónica. Posteriormente se publicará en la Web municipal y en el Facebook de la Concejalía Cultura, Educación y Juventud, el 22 de Octubre de 2021.

Fase Final, los participantes seleccionados en la fase anterior, realizarán los grafitis sobre soportes dispuestos al efecto por la organización, ajustándose a los bocetos presentados.

El ganador pintará una pared seleccionada por la organización, ajustándose al boceto presentado.

La exhibición se celebrará el sábado 30 de octubre de 2021 en la Plaza Cascales, de Alcantarilla.

**Entrega de Premios:** tendrá lugar el sábado 30 de octubre en la Plaza Adolfo Suárez de Alcantarilla a partir de las

2021

OCTUBR  
EJOVEN

ALCANTARILLA



Ven a quedarte *arte*

## **BASES:**

**1.** Podrán presentarse a este concurso jóvenes a partir de 14 años, de forma individual o grupal. Los jóvenes menores de edad deberán aportar autorización del tutor legal para la participación en el concurso.

**2.** El plazo de presentación de las inscripciones y los bocetos se inicia al día siguiente de la publicación de estas bases y finaliza el día 15 de octubre de 2021.

•Deberá presentarse la inscripción por correo electrónico: [informajoven@ayto-alcantarilla.es](mailto:informajoven@ayto-alcantarilla.es), especificando la participación en el VII Concurso de Grafiti Octubre Joven 2021 e incluyendo datos personales de contacto: nombre, apellidos, DNI o NIE, dirección, teléfono, e-mail, copia del DNI, copia del volante de empadronamiento (en el caso de participar por grupos deberán aportar datos de todos los participantes). Se podrán presentar como máximo dos bocetos por solicitud de inscripción en el concurso.

**3.** El fallo del jurado y comunicación a los seleccionados: La Concejalía de Juventud se pondrá en contacto con el ganador y los finalistas vía telefónica. Posteriormente se publicará en redes sociales y página Web del Ayuntamiento.

**4.** La entrega de premios a los ganadores del concurso se realizará en acto público el sábado 30 de octubre de 2021 en la Plaza Adolfo Suárez de Alcantarilla a partir de las 19:30 h.

**5.** Los bocetos presentados no podrán haber obtenido premio en ningún otro concurso. No se admitirán bocetos que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. **No optarán a premio los bocetos en los que figure cualquier texto sobreimpreso, ni los que tengan cualquier marca de agua ni aquellos que puedan identificar al autor (en el boceto, en el título o en el argumento). Cualquier boceto que no cumpla dichas características será descartado por el jurado. El ganador podrá firmar su obra, una vez finalizada.**

**6.** Los participantes serán los responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros. Cualquier caso imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por el jurado conjuntamente con el Ayuntamiento de Alcantarilla.

**7.** Los bocetos deberán presentarse en la Concejalía Juventud (sita en la Plaza Anastasio Martínez Valcárcel, junto a Museo de la Huerta, edificios FEDER) junto a un sobre cerrado donde se introducirán los siguientes documentos:

-Nombre y apellido de la persona o personas que presentan el boceto, dirección postal a efectos de notificación, e-mail, número de teléfono. En caso de presentarse como grupo se deben aportar los datos de todos los miembros del grupo.

-Una fotografía del boceto: tamaño 10x15 cm.

**8.** El boceto, apaisado y proporcional deberán presentarse:

-Boceto: tamaño A3, montado sobre passpartout o similar, preparado para su exposición.

**9.** El ganador y los finalistas se comprometen a pintar los grafitis seleccionados sobre los soportes dispuestos por el Ayuntamiento de Alcantarilla, debiendo estar terminado como máximo el 30 de noviembre de 2021. El importe del premio no se hará efectivo hasta la finalización del grafiti, perdiendo el derecho a percibir el importe del premio si no se termina en la fecha indicada.

**10.** La participación en este concurso implica la autorización al Ayuntamiento de Alcantarilla para la publicación, reproducción o distribución de las obras presentadas al concurso y/o del proceso de ejecución, así como la exhibición de las obras presentadas tanto en la fase final del concurso, en Alcantarilla, como en cualquier otra exposición que se estime oportuna, comunicándolo siempre a su autor.

**11.** El jurado estará formado por profesionales del mundo del arte y representantes de las Concejalías de Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Alcantarilla.

**12.** Los premios podrán ser declarados desiertos.

**13.** Los bocetos presentados y que cumplan con las condiciones del concurso serán expuestos públicamente y se acompañarán de una cartela con los datos del autor.

**14.** Los bocetos finalistas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, pudiendo ser utilizados posteriormente, sin ánimo de lucro y haciendo siempre mención al autor. Se realizará una exposición con los grafitis en el mes de noviembre.

**15.** Los bocetos que no hayan obtenido premio podrán recogerse a partir del día 15 de diciembre de 2021 en la Concejalía de Juventud. Pasado un mes, los que no hayan sido retirados no podrán ser reclamados posteriormente.

**16.** La participación en este concurso lleva implícita la aceptación de estas bases, así como las modificaciones que, por causas justificadas, se puedan realizar.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS:**

**Primer Premio:** 1.100 euros

**Finalista 1:** 200 euros

**Finalista 2:** 200 euros

**Finalista 3:** 200 euros

**Finalista 4:** 200 euros

\* Los premios estarán sujetos a las retenciones que establezca la normativa vigente a este fin.